

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 37706

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, hasta por un plazo de 180 (ciento ochenta) días, el subsidio por desempleo de los trabajadores de DAROK Sociedad Anónima, en los términos y condiciones que establezca la reglamentación.

Título: TRABAJADORES EMPRESA DAROK S.A. SEGURO DESOCUPACION. PRORROGA.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite	
12-12-2008			Poder Ejecutivo remite mensaje.	
15-12-2008	A.G.		Entrada a Presidencia de Asamblea General.	
15-12-2008			Destina a CSS.	
15-12-2008	CSS	1418/2008	Entrada a Cámara de Senadores.	
16-12-2008	CSS	1418/2008	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:460 Página:130 Diario:261	ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
16-12-2008	CSS	1418/2008	Se distribuye repartido. Rep.967/0 PDF TRABAJADORES DE LA EMPRESA DAROK S.A. SE FACULTA AL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EXTENDER EL SUBSIDIO DE DESEMPLEO	
17-12-2008	CSS	1418/2008	Antecedentes. Tomo:460 Página:366 Diario:262	
17-12-2008	CSS	1418/2008	Discusión general. Tomo:460 Página:368 Diario:262 Se vota afirmativamente, (21 en 21, unanimidad).- Intervenciones: Dalmás, Susana Pag. ini:368 Pag. fin:368	
17-12-2008	CSS	1418/2008	C.SS. sanciona. Tomo:460 Página:368 Diario:262	
17-12-2008	CSS	1418/2008	Discusión particular. Tomo:460 Página:368 Diario:262 Artículo 1.- Se vota afirmativamente, (21 en 21, unanimidad).- Artículo 2.- Se vota afirmativamente, (21 en 21, unanimidad).-	
17-12-2008	CSS	1418/2008	Texto aprobado. Tomo:460 Página:366 Diario:262	
18-12-2008	CRR	3055/2008	Entrada a Cámara de Representantes.	
18-12-2008	CRR	3055/2008	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:86 Diario:3561	LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
18-12-2008	CRR	3055/2008	Recepción por parte de Div.Comisiones.	
18-12-2008	CRR	3055/2008	Se distribuye repartido. Rep.1494/0 HTML PDF TRABAJADORES DE LA EMPRESA DAROK SOCIEDAD ANONIMA. Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender el subsidio por desempleo.	
18-12-2008	CRR	3055/2008	Div.Comisiones envía a la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO	
18-12-2008	CRR	3055/2008	Div.Comisiones recibe de la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO	
18-12-2008	CRR	3055/2008	Div.Comisiones eleva.	
22-12-2008	CRR	3055/2008	Moción de urgencia. Tomo:0 Página:17 Diario:3562	
22-12-2008	CRR	3055/2008	Antecedentes. Tomo:0 Página:17 Diario:3562	
22-12-2008	CRR	3055/2008	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:18 Diario:3562	
22-12-2008	CRR	3055/2008	Discusión general. Tomo:0 Página:18 Diario:3562	
22-12-2008	CRR	3055/2008	Discusión particular. Tomo:0 Página:18 Diario:3562	
22-12-2008	CRR	3055/2008	Texto aprobado. Tomo:0 Página:18 Diario:3562	
26-12-2008			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 18453	Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
19-02-2009	CRR	3055/2008	Recepción por parte de Archivo. Folios: 18	